



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 17 de noviembre de 2021

- I. Asistencia de 36 Diputadas y Diputados
- II. Inicio de la Sesión a las 11:24 horas.
- III. Lectura del Orden del Día.
- IV. Discusión y Aprobación del Acta Número 7, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 10 de noviembre del presente año.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
36	0	0	36	unanimidad

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

1. Decreto mediante el cual se reforma el artículo 2297; y se adiciona el capítulo III Bis, denominado de la Hipoteca Inversa, relativos al Título Vigésimo Segundo, denominado de la hipoteca del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: FP-PRI (se adhiere GP-Morena y MC)

Turno a la Comisiones de Estudios Legislativos y de Atención a Grupos Vulnerables

2. Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado de Tamaulipas, con respeto pleno a su esfera de competencia y autonomía, formula amable y atenta solicitud a la Titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno Estatal para que, una vez que se integre el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022, se considere y asignen el aumento en el gasto del Gobierno del Estado en



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 17 de noviembre de 2021

infraestructura y servicios que beneficien directamente a la capital del Estado, con respecto del ejercicio fiscal 2021.

Promovente: FP-PRI

Turno a las Comisiones de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública y de Asuntos Municipales

3. Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo tercero al artículo 184, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN (se adhieren GP-MORENA, FP-PRI y MC)

Turno a las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos

4. Decreto por el que se reforma la fracción XXXIX del artículo 49 y se adicionan las fracciones VII BIS del artículo 59 y XVIII Bis del artículo 60, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Turno a las Comisiones de Estudios Legislativos y de Asuntos Municipales

5. Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a los Presidentes Municipales de los 43 Ayuntamientos del Estado, para que de conformidad con sus atribuciones y en el ámbito de sus competencia, garanticen en la conformación de sus dependencias y estructuras municipales, las oportunidades laborales que permitan la inclusión de grupos vulnerables, como adultos mayores, mujeres, personas con discapacidad, diversidad sexual y jóvenes, procurando en todo momento la igualdad de género.

Promovente: Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC) (se adhiere FP-PRI)

Turno a la Comisión de Asuntos Municipales



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 17 de noviembre de 2021

6. Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas para que por conducto del Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos (ITABEC), y a la titular del Sistema DIF Tamaulipas informen de las causas por las que no se han cubierto programas sociales en apoyo a los familiares de personas desaparecidas.

Promovente: GP-MORENA

Turno a las Comisiones de Educación y de Gobernación

7. Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas, formula un atento y respetuoso exhorto al Titular de la Fiscalía General del Estado de Tamaulipas, Dr. Irving Barrios Mojica, con el fin de abatir el fenómeno del maltrato y la crueldad hacia los animales en Tamaulipas, se conmine a los Agentes del Ministerio Público y sus auxiliares a elaborar un programa de trabajo mediante el cual se atiendan con la celeridad que el principio constitucional de una justicia pronta y expedita exige, los casos de maltrato, tortura y muerte injustificada en los animales que han sido objeto de denuncia.

Promovente: Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores (GP-MORENA)

Turno a las Comisiones de Justicia

VII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de lectura íntegra de los dictámenes: Aprobada por unanimidad*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Abasolo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Abasolo, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 17 de noviembre de 2021

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Aldama, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Aldama, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Altamira, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Altamira, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Antigua Morelos, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Antigua Morelos, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Burgos, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 17 de noviembre de 2021

Promovente: Ayuntamiento de Burgos, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

6. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Bustamante, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Bustamante, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

7. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Camargo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Camargo, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

8. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Casas, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Casas, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

9. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos y



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 17 de noviembre de 2021

rústicos del Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Ciudad Madero, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

10. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Cruillas, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Cruillas, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

11. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de El Mante, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de El Mante, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

12. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Gómez Farías, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Gómez Farías, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 17 de noviembre de 2021

13. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de González, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de González, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

14. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Güémez, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Güémez, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

15. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Guerrero, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Guerrero, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

16. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 17 de noviembre de 2021

Promovente: Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

17. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Hidalgo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Hidalgo, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

18. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Jaumave, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Jaumave, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

19. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Jiménez, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Jiménez, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

20. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos,



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 17 de noviembre de 2021

centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Llera, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Llera, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

21. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Mainero, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Mainero, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

22. 22 Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Matamoros, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Matamoros, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

23. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Méndez, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Méndez, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 17 de noviembre de 2021

24. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Mier, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Mier, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

25. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos y rústicos del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Miguel Alemán, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

26. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Miquihuana, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Miquihuana, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

27. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 17 de noviembre de 2021

28. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Nuevo Morelos, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

29. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Ocampo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Ocampo, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

30. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Padilla, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Padilla, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

31. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 17 de noviembre de 2021

como de los predios rústicos del Municipio de Palmillas, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Palmillas, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

32. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Río Bravo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Río Bravo, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

33. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de San Carlos, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de San Carlos, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

34. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de San Fernando, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de San Fernando, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 17 de noviembre de 2021

35. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de San Nicolás, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de San Nicolás, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

36. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Soto la Marina, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Soto la Marina, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

37. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos y rústicos del Municipio de Tampico, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Tampico, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

38. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Tula, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Tula, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 17 de noviembre de 2021

39. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

40. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Victoria, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Victoria, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

41. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Villagrán, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Villagrán, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

42. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 17 de noviembre de 2021

como de los predios rústicos del Municipio de Xicoténcatl, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2022.

Promovente: Ayuntamiento de Xicoténcatl, Tam.

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

VIII. Asuntos Generales.

Participación del Diputado:

- **Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez**-. Participación sobre el fondo de fortalecimiento municipal, la disminución del Fondo del Instituto Nacional de Migración; así como de la falta de dinero a la educación, salud, el campo y los recortes en el Presupuesto Federal a Tamaulipas.
- **Dip. Carlos Fernández Altamirano**-. Participación en relación al tema de la aprobación del Presupuesto Federal para el ejercicio 2022, señaló el recorte presupuestal en materia de educación, salud, entre otros. Menciona las acciones sobre la pandemia, campo, obras de infraestructura y seguridad durante el presente año. Refirió que a pesar de los recortes al Estado se está inaugurando un C5 en Reynosa, Tamaulipas.
- **Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson**-. Posicionamiento sobre la aprobación de Paquete Fiscal de la Federación el cual fue planteado con la intención de beneficiar al pueblo de México, refiere que no se propusieron aumentos ni creaciones de nuevos impuestos. Expresó que el Gobernador puede renunciar al gasto de imagen y promoción personal.
- **Dip. Leticia Sánchez Guillermo** -. Participación sobre la desaparición del programa de oportunidades, el cual apoyaba a las madres de familia y del nuevo programa que el apoyo es mínimo.
- **Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica** -. Posicionamiento sobre el Gobierno de Tamaulipas y mencionó que el ingreso de la federación ha ido en aumento.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 17 de noviembre de 2021

- **Dip. Javier Villarreal Terán** -. Participación sobre los C5 que son inversión del Gobierno Federal, mencionando que del primer centro de control fue inaugurado en el año 2014.
- **Dip. Humberto Armando Prieto Herrera** -. Participación sobre el presupuesto asignado a la Secretaria General de Gobierno, en relación a la imagen del Ejecutivo, en gasto corriente, en asesorías, que se debería utilizar en temas de salud, educación, o en los municipios para obras de calidad.
- **Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores** -. Participación relativa a la inconformidad sobre las expresiones al Presidente de la República, haciendo mención del mal uso de los recursos por ex presidentes panistas.
- **Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández** -. Posicionamiento sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación que el Grupo Parlamentario de Morena son conscientes que se tiene que eficientizar los recursos y el cual debe ser analizado porque es un tema delicado. Preciso que la disminución del ramo 33 que son recursos federal etiquetados y que la disminución obedece a la política de austeridad
- **Dip. Eliphaleth Gómez Lozano** -. Participación para invitar a los legisladores a redistribuir el presupuesto para el ejercicio fiscal 2022
- **Dip. Luis René Cantú Galván**-. Preciso que los datos aportados en la discusión sobre el presupuesto federal no son los correctos.
- **Dip. José Braña Mojica** -. Posicionamiento sobre la comparecencia del Auditor Superior ante las comisiones de este Poder Legislativo, cuestionó la manera en que fiscaliza a los organismos, menciona que el Titular de la Auditoría no cuenta con el perfil para cubrir este puesto. Solicita a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado de este Congreso habrá una investigación en contra del Auditor.

IX. Clausura de la Sesión a las 14:02 horas. *Se convoca para el día miércoles 24 de noviembre, a partir de las 11:00 horas.*